



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 060 - 2017

03 FEB 2017

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información 06 FEB 2017 RECIBIDO Firma: Hora:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 023-2017, se designa a Doña Jessica Beatriz Pita Mejía, en el cargo de Administradora de la División Administrativa del Parque Alameda las Malvinas de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad; en tal medida es necesario dar por concluido la designación a que se refiere el primer considerando de la presente resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y el D. S. N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha la designación otorgada a Doña JESSICA BEATRIZ PITA MEJÍA, en el cargo de Administradora de la División Administrativa del Parque Alameda de Las Malvinas de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Handwritten signature of Celso Díaz Carmelino, Secretario General of SERPAR LIMA.

Form with fields for transcription number (SGD-061), date (03 FEB 2017), and signature of Martha A. Uriarte Azabache, Sub Gerente de Gestión Documentaria.